

BOLETÍN DE PRENSA

Moody's Investors Service confirma la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en Ba1 con perspectiva estable

La agencia internacional calificadora de riesgo Moody's Investors Service (Moody's) confirmó el viernes, 01 de mayo de 2020, la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en Ba1 con perspectiva estable. Moody's indica que Guatemala tiene un largo historial de políticas monetarias y fiscales conservadoras, así como de una demostrada resiliencia económica a choques internos y externos. Lo anterior compensa en alguna medida la existencia de un marco institucional débil, un modesto ingreso per cápita y bajos indicadores de desarrollo social.

Moody's indicó que el nivel de deuda pública se incrementará en 2020 como resultado de la pandemia producida por el virus COVID-19. No obstante, considera que el gobierno continuará comprometido con el establecimiento de políticas fiscales y monetarias prudentes, lo que contribuirá a que la economía del país se recupere para 2021 y que el saldo de la referida deuda retorne, luego de finalizada la crisis, a los valores registrados previo a la misma.

La agencia calificadora indicó que un incremento en la calificación crediticia requeriría que, simultáneamente, se registre un crecimiento del PIB de manera sostenida y una mejora sustancial, tanto en el marco institucional del país, como en sus indicadores de gobernanza. No obstante, indica que la calificación podría ser revisada a la baja si se erosiona el compromiso de las autoridades con una gestión fiscal conservadora; se observa un deterioro económico por debajo del esperado que conduzca a coeficientes de deuda persistentemente elevados; se produce un deterioro en los indicadores de desarrollo social; o se producen amenazas a la estabilidad política del país.

Guatemala, 12 de mayo de 2020